ACTA Nº 07/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen el Lic Reinaldo Maciel, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Raquel González, técnica de la UOC de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y en representación de la firma Automotive S.A.I.E., Sr. Catalino Amarilla con C.I. N° 716.637 en la Sala de Reuniones de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), sito en las calles Fulgencio R. Moreno y Parapití, a fin de llevar a cabo el Acto de Apertura de Sobres, referente al llamado a Contratación Directa N° 04/2018 **"Adq. de Cubiertas para Montacargas" – ID N° 348493** convocada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).

Al presente acto de apertura presentan sus ofertas, las siguientes firmas:

- Automotive S.A.I.E.
- Mundo de Neumáticos S.A.

Se deja constancia que se presentaron 2 (dos) ofertas al Acto de Apertura de Sobres y dando cumplimiento a lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", donde dice..."De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, decidiéndose en éste caso proceder a la prórroga del plazo para una nueva fecha de apertura que a continuación detallamos:

Fecha tope de presentación de apertura: 25 de mayo de 2018 hasta las 10:15 hs. a.m.

Fecha de apertura de sobres: 25 de mayo de 2018 a las 10:30 hs. a.m.

Así mismo, se procede a devolver el sobre cerrado correspondiente a la oferta de la empresa Automotive S.A.I.E en la persona de su representante el Sr. Catalino Amarilla con C.I. N° 716.637, y considerando que al momento de la realización del acto de apertura no se encontraba presente ningún representante de las empresa "Mundo de Neumáticos S.A.", se deja constancia que el sobre cerrado se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y que en caso de no ser retirado el mismo será considerado como oferta válida a los efectos de la nueva apertura.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en señal de su conformidad, por la Secretaría de Emergencia Nacional, el Lic. Reinaldo Maciel, Director de la UOC y la Lic. Raquel González, funcionaria técnica de la UOC de ésta institución y en representación de la firma Automotive S.A.I.E., Sr. Catalino Amarilla con C.I. N° 716.637 con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. Reinaldo Maciel
Director de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · Unidad Operativa de Contrataciones · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Lic. Raquel González
Técnica de la UOC

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
RUC: 80003251-9